

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

**Nit 816.000.158-5**



# ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

**Control interno  
Enero – Abril 2022**

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO	REVISO. JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA	RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	---	---

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

## INTRODUCCION

La Personería Municipal de Dosquebradas formuló para la vigencia 2022 el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011: “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano”.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2022 la entidad y de conformidad con el Artículo 2.1.4.6. “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo” del Decreto 124 de 2016, a la Oficina de Control Interno - OCI le corresponde verificar y evaluar la elaboración, publicación, seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad, **con corte a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de cada vigencia.**

El informe resultante debe ser publicado en la web de la entidad dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes al corte. En este sentido, Oficina de Control Interno – OCI de la PMD llevó a cabo el presente seguimiento, correspondiente al primer cuatrimestre 2022 (1 de enero al 30 de abril) con el propósito de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan la administración de riesgos al interior de la Entidad.

El Plan incluye cinco componentes Mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos: mediante este componente se elabora el mapa de riesgos de corrupción de la Entidad con base en la matriz de riesgos institucional existente, ajustando la metodología a los lineamientos definidos en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” versión 2.

## OBJETIVO DEL INFORME.

Dar a conocer a las partes interesadas y grupo de valor de la **PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** el seguimiento y resultados obtenidos del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana corte **ABRIL 30-2022.**

## ALCANCE.

El presente seguimiento se realiza en cumplimiento al programa de Auditoria y a las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte 30 de abril 2022.

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

**Nit 816.000.158-5**

## CRITERIOS DE EVALUACION.

La formulación del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana se hace en el marco de la Ley 1474 de 2011 artículo 73, sus Decretos 2641-2012, el Decreto 124 de 2016 y sus documentos anexos “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2” y “Guía para la gestión del riesgo” y el Manual Único de Rendición de Cuentas. En el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana se tuvieron en cuenta los siguientes componentes:

Racionalización de trámites	Rendición de cuentas	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Participación Ciudadana
este componente reúne las acciones para racionalizar trámites de la Entidad, buscando mejorar la eficiencia y eficacia de los trámites identificados a partir de la estandarización de procedimientos como mecanismo de simplificación de estos	este componente contiene las acciones que buscan afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la presentación y explicación de los resultados de la gestión de la Entidad.	este componente establece los lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía, a los servicios que presta la personería	este componente reúne los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas, a través de los cuales el Departamento Nacional de Planeación genera un diálogo permanente con la ciudadanía

## LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y ATENCION AL CUIDADANO.

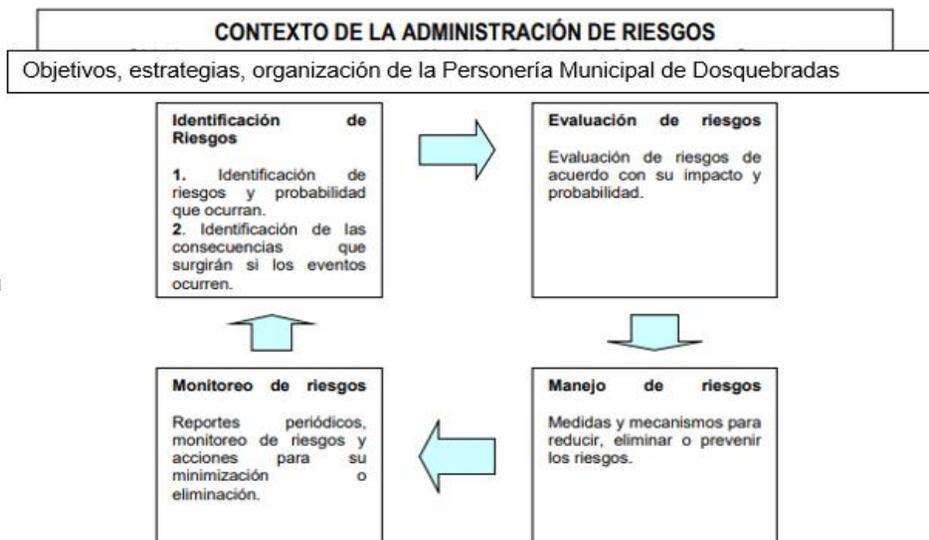
El Plan de lucha Anticorrupción y del servicio al ciudadano, están enmarcados en las dimensiones estratégicas que adopta nuestra Entidad en su Plan Institucional de Lucha Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el desarrollo de este y sus componentes se pueden visualizar en la página Web institucional, sin embargo, se presenta esquemáticamente las dimensiones estratégicas y sus objetivos.

**COMPONENTES DEL PLAN.** Este componente establece los criterios generales para la prevención de los riesgos de corrupción de las entidades, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos.

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 606.3401165  
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com

**Nit 816.000.158-5**



**DESARROLLO MATRIZ DE RIESGO.**

SOCIALES O POLÍTICOS	DE ORDEN PÚBLICO	RESPONSABLES
<b>OPERACIONALES</b>	Baja calidad o veracidad de la información suministrada Revelación de información confidencial a un tercero no autorizado Utilización indebida de la información o de los estudios Demoras de la entrega de la información por parte del usuario o de un tercero Errores cometidos por el contratista en el desarrollo del objeto del contrato o proyecto	<b>FUNCIONARIOS. CONTRATISTAS</b>
<b>OBSERVACIONES.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>La información ofrecida a los ciudadanos siempre parte de su veracidad.</li> <li>Existe en la entidad tratamiento de datos según la ley siempre logrando su confidencialidad de datos</li> <li>Los estudios y la información ofrecida son utilizada debidamente para su propósito</li> <li>La información es entregada de forma oportuna a los terceros cuando los contratistas en el desarrollo del objeto del contrato incurren en algún error, siempre están prestos a su corrección de forma inmediata.</li> </ol>	

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

**Nit 816.000.158-5**

<b>EVIDENCIA</b>	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/1087-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas">http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/1087-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas</a>  <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/997-protocolo-de-atencion-al-ciudadano-2022">http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/997-protocolo-de-atencion-al-ciudadano-2022</a>  <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/418-resolucion-098-por-el-cual-se-adopta-el-manual-de-politicas-y-procedimientos-para-la-proteccion-de-datos">http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/418-resolucion-098-por-el-cual-se-adopta-el-manual-de-politicas-y-procedimientos-para-la-proteccion-de-datos</a>  <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/315-resolucion-033-2019-supervisores">http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/315-resolucion-033-2019-supervisores</a>  <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/759-accesibilidad-en-medios-electronicos-para-la-poblacion-en-situacion-de-discapacidad-visual">http://personeriadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/759-accesibilidad-en-medios-electronicos-para-la-poblacion-en-situacion-de-discapacidad-visual</a>  <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion">http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion</a>  <a href="https://colombiacompra.gov.co/">https://colombiacompra.gov.co/</a>	
<b>FINANCIERO</b>	Efectos favorables o desfavorables de la alteración de las condiciones de financiación, como consecuencia de la variación en el entorno del mercado y la obtención de los recursos para adelantar el objeto contractual	<b>REPRESENTANTE LEGAL. FINANCIERA. CONTRATISTAS</b>
<b>OBSERVACION</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Personería municipal de Dosquebradas en la construcción de la contratación de bienes y servicios, tiene en cuenta la variación del mercado, los recursos financieros realmente obtenidos para adelantar el proceso contractual</li> <li>2. El área financiera es la responsable de garantizar los recursos económicos</li> <li>3. Se realiza de manera permanente revisión en la trazabilidad banco. Presupuesto y contabilidad</li> </ol>	
<b>EVIDENCIA</b>	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/MANUAL_CONTRATACION.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/MANUAL_CONTRATACION.pdf</a> <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto">http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto</a>	
<b>ECONÓMICO / REGULATORIO</b>	No pago oportuno por parte del contratista, al personal requerido en desarrollo del contrato en relación con salarios y prestaciones sociales y demás beneficios al que tengan derecho Incremento en el precio ofertado Errores cometidos por el contratista en la elaboración de su propuesta y/o en los documentos relacionados con los pliegos de condiciones	<b>Contratista</b>

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

**Nit 816.000.158-5**

	Errores cometidos por el contratista en la elaboración de documentos elaborados durante la ejecución del contrato.	
	<b>Suspensión del contrato por motivos de incumplimiento en el desarrollo del objeto por el contratista</b>	
<b>OBSERVACION</b>	La personería municipal de Dosquebradas realiza revisión permanente de los pliegos de condiciones, estudios previos, elaboración del contrato de forma permanente para evitar errores en las etapas pre – contractuales y pos contractuales.	
<b>EVIDENCIA</b>	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/">https://www.colombiacompra.gov.co/</a>  <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1041-informes-contratacion-ano-2022">http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1041-informes-contratacion-ano-2022</a>  <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Contratacion_2021/ley_de_transparencia/LEY_DE_TRANSPARENCIA_-_CONTRATISTAS_2022.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Contratacion_2021/ley_de_transparencia/LEY_DE_TRANSPARENCIA_-_CONTRATISTAS_2022.pdf</a>	

## DESARROLLO ETAPAS DEL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

**ETAPA DE PLANEACIÓN.** En materia de contratación estatal, los procedimientos que aplicará, los tiempos de gestión, así como para establecer las condiciones de ejecución de los contratos y de los procesos de selección que se adelantarán, para el cumplimiento de la misión y de la visión institucional, en desarrollo del plan estratégico institucional, y con fundamento en la normatividad vigente.

La planeación del proceso contractual tiene como componentes básicos los siguientes:

NOMBRE	EVIDENCIA
La elaboración del Plan Anual de Adquisiciones	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/817-res-002-por-el-cual-se-adopta-y-se-aprueba-el-plan-de-compras-y-adquisiciones-para-la-vigencia-fiscal-2022">http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/817-res-002-por-el-cual-se-adopta-y-se-aprueba-el-plan-de-compras-y-adquisiciones-para-la-vigencia-fiscal-2022</a>
la formulación de los estudios previos, y del sector	<a href="https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth">https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth</a>
La elaboración del proyecto de pliegos, la respuesta a las observaciones y el ajuste de los pliegos de condiciones definitivos.	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion">http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion</a>

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

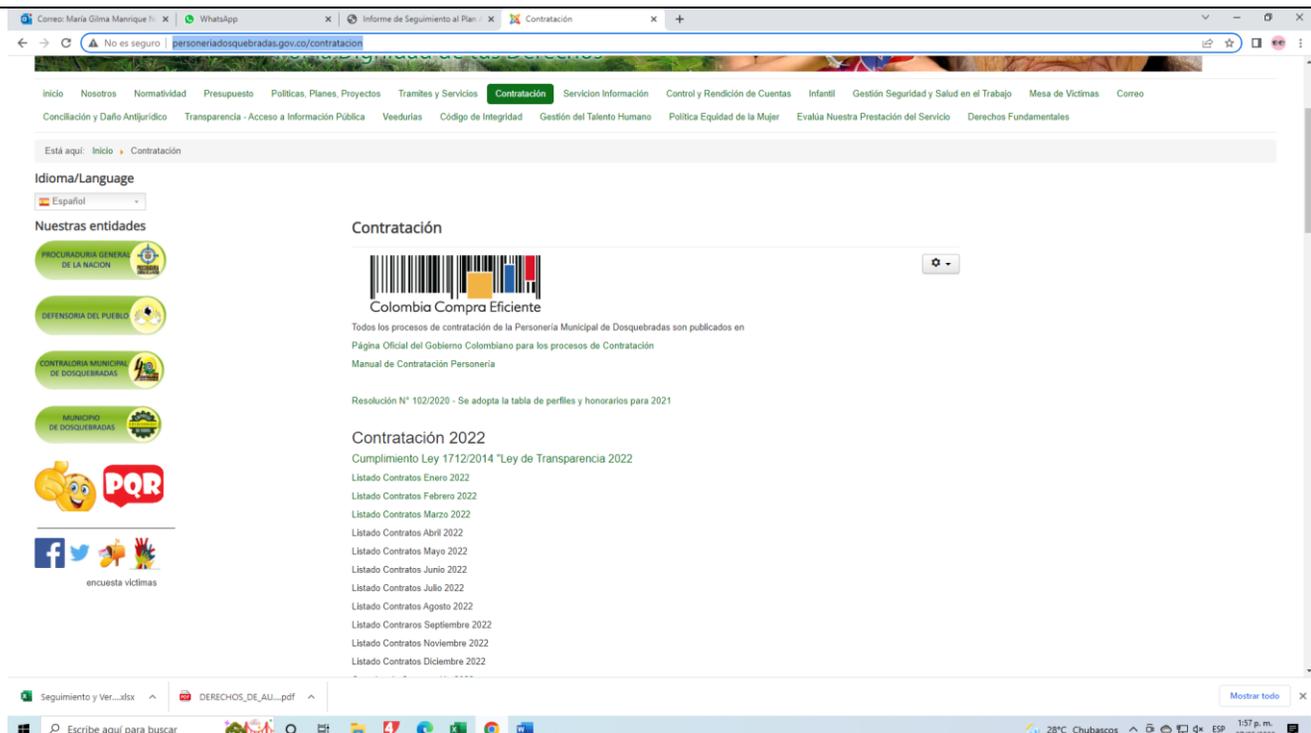
 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

## FORMULACIÓN DE LAS NECESIDADES DE CONTRATACIÓN

<http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/854-informes-contratacion-año-2022>

<http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion>



The screenshot shows the website's navigation menu with 'Contratación' highlighted. The main content area is titled 'Contratación' and features a 'Colombia Compra Eficiente' logo. Below the logo, there is a list of contract lists for the year 2022, including 'Listado Contratos Enero 2022' through 'Listado Contratos Diciembre 2022'. The website also includes a sidebar with 'Nuestras entidades' and social media links.

## EJECUCION PRESUPUESTAL

<http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/informes-financieros>

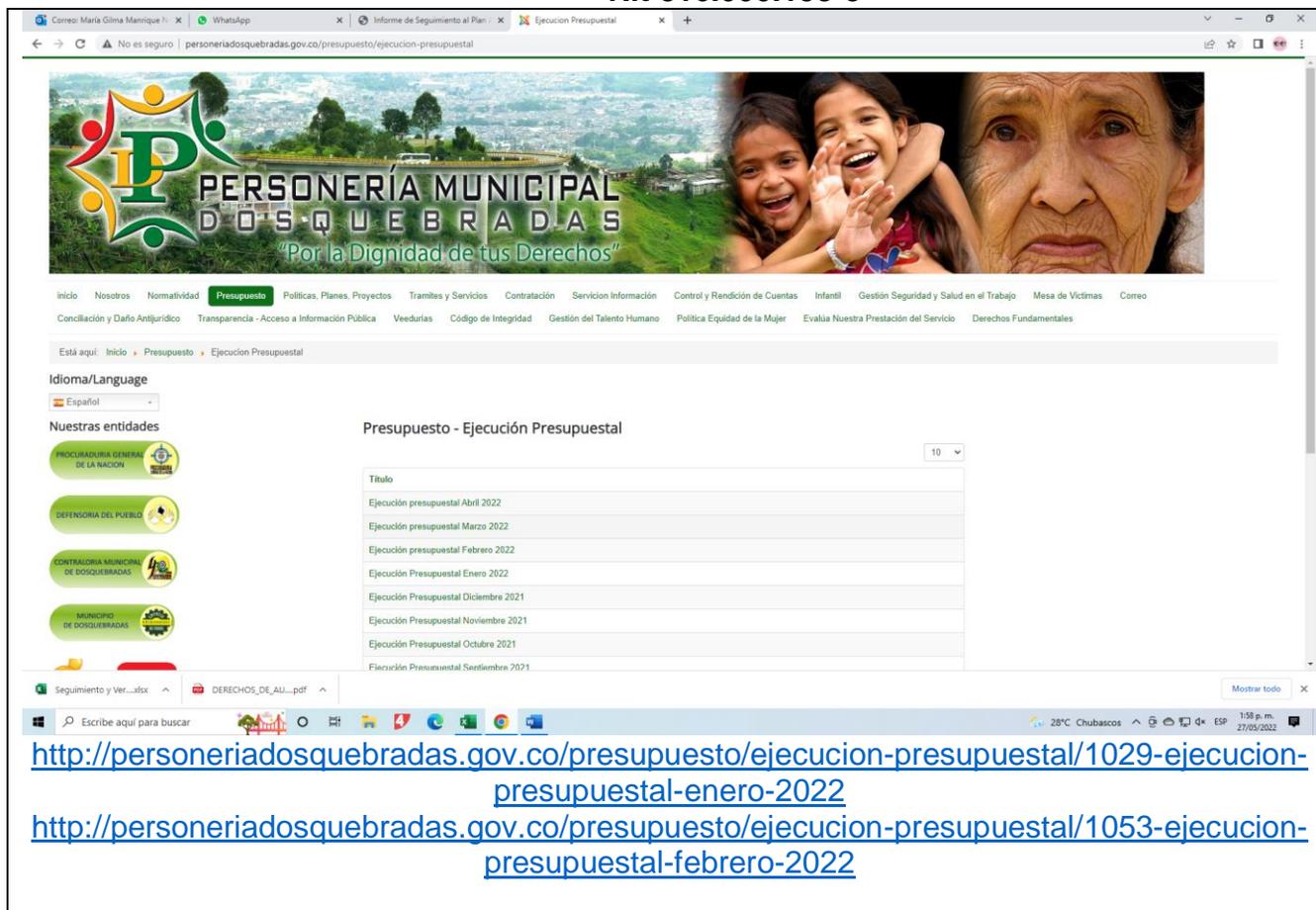
Estados financieros  
 Modificación presupuesto  
 Informes financieros

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 606.3401165  
 personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DOSQUEBRADAS</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5



Está aquí: Inicio > Presupuesto > Ejecución Presupuestal

Idioma/Language: Español

Nuestras entidades:

- PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO
- CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
- MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Presupuesto - Ejecución Presupuestal

Título
Ejecución presupuestal Abril 2022
Ejecución presupuestal Marzo 2022
Ejecución presupuestal Febrero 2022
Ejecución Presupuestal Enero 2022
Ejecución Presupuestal Diciembre 2021
Ejecución Presupuestal Noviembre 2021
Ejecución Presupuestal Octubre 2021
Ejecución Presupuestal Septiembre 2021

<http://personeriadadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal/1029-ejecucion-presupuestal-enero-2022>  
<http://personeriadadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal/1053-ejecucion-presupuestal-febrero-2022>

## 1. PRIMER COMPONENTE

**ESTRATEGIA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO.** Con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de los servicios, analizando las características del entorno, así como los factores que representan vulnerabilidad en su actuar; se identifican, valora y controla el riesgo de todos los procesos que puedan impedir el buen cumplimiento de la misión y objetivos institucionales por parte de los funcionarios de la entidad.

Según lo anterior la entidad cuenta con un Manual de control Interno, el cual integra el Manual de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, lo que facilita administrar y controlar los riesgos que se puedan presentar en los diferentes procesos que se adelantan la Entidad, relacionados en el Mapa de procesos, herramienta que facilita establecer los factores críticos y estratégicos de la gestión

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO	REVISÓ: JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 606.3401165  
personeriadadosquebradas@gmail.com / www.personeriadadosquebradas.com

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

**Nit 816.000.158-5**

misional y administrativa, todos considerados de alto impacto, con medidas para su mitigación y supervisión permanente.

En el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Personería Municipal de Dosquebradas, se relacionan los eventos identificados que puedan tener posibilidad real, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, para la obtención de un beneficio particular y, por ende, se pueden lesionar los intereses de la Personería Municipal de Dosquebradas.

La Personería Municipal de Dosquebradas implementa un Sistema de administración de Riesgos Anticorrupción, y pone en marcha acciones para el buen funcionamiento de todas sus partes; para esto los líderes de cada proceso atenderán los siguientes parámetros:

- Aplicar controles, tener políticas claras y establecer orden administrativo.
- Utilizar los recursos de la entidad con eficiencia.
- Rendir las cuentas en las fechas establecidas y con criterio de autocontrol.
- No usar las normas de acuerdo a la Ley sin interés particular.
- Garantizar el manejo adecuado de los recursos.
- Cumplir los objetivos de los procesos, y lograr los propósitos institucionales.

**POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.** La entidad cuenta con un mapa de riesgos dado según sus procesos, donde se describen e identifican sus causas, también cuenta con los medios de información pertinentes y necesarios para la divulgación de los eventos más relevantes y concernientes a la comunidad.

- Página Web.
- Cartelera Institucional.
- Rendición de cuentas.
- Buzón de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos.

**La Personería de Dosquebradas adelanta las investigaciones pertinentes y oportunas que fuesen necesarias por efecto de los presuntos hechos de corrupción que pudieren presentarse o dar traslado de las mismas a las entidades competentes.**

**SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN.** Con la Ley 1474 de 2011, se logró abrir un espacio para que la ciudadanía ejerza control social, participativo y oportuno. La Personería

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

**Nit 816.000.158-5**

Municipal de Dosquebradas, ha diseñado las siguientes estrategias que permiten dar seguimiento y control a los servicios y el trámite que realiza la Entidad. Cuenta con un Sistema Interno de Control, definido por procesos y procedimientos; con un Mapa de Riesgos por Procesos, donde los identifica, describe sus causas, analiza los riesgos, realiza una valoración de estos, unas políticas, hace seguimiento y establece unos indicadores.

La Personería Municipal de Dosquebradas cuenta con los medios externos informativos, donde se divulgan los planes, programas y proyectos institucionales página web, un buzón de sugerencias, al interior cuenta con la cartelera institucional y circulares informativas.

Dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, en la página Web de la Personería Municipal de Dosquebradas en el enlace **PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS** se cuenta con un espacio para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por los servidores públicos.



## 2. SEGUNDO COMPONENTE: ESTRATEGIA ANTITRAMITES

En efecto, a mayor cantidad de trámites y de actuaciones, aumentan las posibilidades de que se presenten hechos de corrupción.

La entidad pretende eliminar factores generadores de acciones tendientes a la corrupción,

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO	REVISÓ. JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---